

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR № 6.012

Pellegrini N°295 - El Carril (Salta) – Rep. Argentina

FAX - T.E.N° 4-908015 - www.ies6012.edu.ar Email: isfd6012@gmail.com

CARRERA	TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO CON ORIENTACIÓN EN TURISMO						
	ALTERNATIVO						
DOCENTE	TEC. MARÍA ANDREA SÁNCHEZ WILDE						
UNIDAD CUR	RRICULAR Año Régimen Hs. Cátedra						
EDI II: POLÍTIC	A Y TURISMO	2°	ANUAL	4 HORAS			
AÑO: 2024							

## **FUNDAMENTACIÓN**

El desarrollo que ha experimentado la actividad turística a nivel mundial, nacional y regional, obliga a todos aquellos que se dedican a esta actividad a estudiar con detenimiento la naturaleza de éste fenómeno, las leyes que determinan su evolución y las políticas de estado que dan origen a las leyes y reglamentan su aplicación.

Así se busca aprovechar mejor los beneficios que brinda el turismo y lograr un desarrollo sostenible y sustentable que permita una explotación a largo plazo sin dañar el medio ambiente de la comunidad receptora.

Por eso es fundamental que los futuros profesionales en turismo adquieran un sólido conocimiento de la materia y de su aplicación práctica como así también criterios de valoración sobre el rol del estado y de la comunidad en un núcleo receptor.

De esta manera se logrará que el desarrollo turístico de la región sea planificado, sostenible y sustentable.

#### **OBJETIVOS**

#### Del alumno:

- Adquirir criterios de valoración para el análisis de las políticas turísticas implementadas por el gobierno nacional, provincial y municipal, desde una perspectiva objetiva y profesional.
- Adquirir elementos teóricos básicos sobre el proceso de planificación estratégica, analizándolo como una herramienta fundamental de la política

#### turística.

- Tomar conciencia acerca de la necesidad de incorporar a la comunidad como miembro activo del proceso de planificación.
- Desempeñarse como técnico en turismo en los distintos puestos de trabajo que requiere un organismo público de turismo a nivel municipal y provincial.
- Realizar relevamientos turísticos para la fase diagnóstico de la planificación estratégica de un organismo público.
- Realizar planificaciones operativas en municipios.
- Coordinar técnicas de participación comunitaria en el marco de la presentación o puesta en marcha de planificaciones comunales.

#### Del docente:

- Concientizar a los alumnos sobre la importancia de implementar políticas de desarrollo en la actividad turística.
- Generar instancias de aprendizaje grupal vinculadas con la cultura general.
- Generar espacios de reflexión y sistematización de diversas experiencias prácticas.
- Generar espacios de análisis crítico sobre la realidad del sector turístico a nivel internacional, nacional y local.

# **Competencias:**

Competencias Científicas y Culturales

- Capacidad para manejar procedimientos administrativos y técnicos en un organismo público de turismo.
- Capacidad para elaborar y ejecutar planificaciones operativas.

#### Competencias Socioemocionales:

- Asertividad
- Pro-actvidad
- Trabajo en equipo
- Comunicación efectiva
- Liderazgo

# UNIDADES PROGRAMÁTICAS

## Unidad 1: La política turística. Conceptos y principios.

Concepto de política. El estado, la nación. La división de poderes. El turismo y la política. La intervención del estado en el desarrollo turístico. La superestructura pública y privada. El rol del estado en el desarrollo del núcleo receptor. La política turística. Competencias administrativas y jurisdiccionales de los organismos públicos. La coordinación intersectorial. Políticas desarrolladas por organismos públicos y privados locales, nacionales e internacionales. Análisis de la Ley Nacional de Turismo N° 25997 y la Ley Provincial N° 7045.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA – UNIDAD 1							
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN				
Acerenza, Miguel Ángel.	Administración del Turismo. Conceptualización y Organización. Vol. 1. Capítulo 7	Editorial Trillas	México 1993				
Secretaría de Turismo de la Nación.	Ley Nacional de turismo 25997. Completa	PDF	Argentina 2005				
Secretaría del a Gobernación de Turismo de la Provincia de Salta	Ley Provincial de Turismo 7045. Completa	PDF	Salta 1999				
Convención Nacional Constituyente	Constitución Nacional de La República Argentina.	Editorial HANNE	Argentina 2010				
Sánchez Wilde, María Andrea	Apuntes de Cátedra		Salta 2024				

## Unidad 2: La Planificación física. Ordenamiento territorial.

Conceptos de planificación física y ordenamiento territorial.

Componentes del espacio turístico. Zonas turísticas. Áreas turísticas. Centros turísticos. Complejos turísticos. Unidades turísticas. Núcleos. Corredores turísticos. El relevamiento de los atractivos turísticos.

Evaluación turística del paisaje y de los atractivos culturales. Diseño de senderos y miradores. La planificación del espacio natural y urbano. La planificación sustentable y sostenible. Modelo de matriz para la evaluación del impacto medio ambiental.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA - UNIDAD 2								
AUTOR	ΤίτυιΟ	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN					
Boullon, Roberto	Planificación del Espacio Turístico". Capítulos 3, 4 y 5.	Editorial Trillas	México. 1985					
Domínguez de Nakayama, Lía.	Relevamiento Turístico. Capítulos 3 y 4	Centro de Estudios Turísticos. Instituto Superior de Turismo Sol.	Santa Fe. 1996					

Organización Mundial del Turismo.	Desarrollo Turístico Sostenible. Guía Para Planificadores Locales.	PDF	Madrid. 1995.
Organización Mundial de Turismo	El Programa 21 y La Industria de Los Viajes y El	PDF	Londres.1998
Sánchez Wilde, María Andrea	Apuntes de Cátedra		Salta 2024

# Unidad 3: La planificación turística. Enfoques de planificación.

Concepto e importancia como herramientas de políticas turísticas. Procesos de planificación. Enfoques de planificación. La planificación estratégica. Evaluación de los efectos económicos, sociales y culturales. El diagnóstico. Formulación de objetivos y estrategias. Formulación del plan. La planificación operativa. Tipos de programas de acción: organización institucional, fomento y desarrollo, promoción, capacitación, financiero. Análisis del Programa Nacional de Turismo y El Plan Estratégico de Salta: Liderar

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA - UNIDAD 3							
AUTOR	τίτυιο	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN				
Acerenza, Miguel Ángel.	Administración del Turismo. Conceptualización y Organización. Capítulo 4.	Editorial Trillas	México. 1993				
Ministerio de Turismo de la Nación	Plan Estratégico Federal	PDF	Argentina. 2008				
Ministerio de Cultura y Turismo de Salta	Plan estratégico Liderar	PDF	Salta 2022				
Acerenza, Miguel Ángel.	Planificación Turística. Capítulo 2 pág. 52 a 69.	Editorial Trillas	México. 1994				
Organización Mundial del Turismo.	Desarrollo Turístico Sostenible. Guía Para Planificadores Locales.	PDF	Madrid. 1995.				
Sánchez Wilde, María Andrea	Apuntes de Cátedra		Salta 2024				

## <u>Unidad 4: La Planificación en los Municipios. Plan Comunal.</u>

El municipio turístico: definición y tipologías. Planificación participativa. Teoría de los factores endógenos. Técnicas de gestión participativa. Estructura y contenido del plan comunal: diagnóstico y prognosis. Definición de la imagen objetivo. La estrategia de desarrollo. Programas y proyectos. Control y evaluación. Análisis del programa Lugares Mágicos del municipio de Chicoana.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA - UNIDAD 4					
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN		
Boullon, Roberto	Planificación del Espacio Turístico". Capítulos 3, 4 y 5.	Editorial Trillas	México. 1985		

Elizalde Hevia, Antonio.	Planificación Estratégica Territorial y Políticas Públicas para el Desarrollo Local. Capítulos 4 y 5.	Ilpes Cepal. Serie Gestión	Santiago De Chile. 2003
Domínguez de Nakayama, Lía.	Relevamiento Turístico. Capítulos 3 y 4	Centro de Estudios Turísticos. Instituto Superior de Turismo Sol.	Santa Fe. 1996
Organización Mundial de Turismo	El Programa 21 y La Industria de Los Viajes y El Turismo.	PDF	Londres.1998
Municipalidad de Rosario de Lerma	Planificación estratégica turística de Rosario de Lerma	Cd/ PPT	Salta 2012
Comunidad Colla de Bolivia	Declaración de Oclavayo	PDF	Bolivia. 2008
Sánchez Wilde, María Andrea	Apuntes de Cátedra		Salta 2024

#### ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- > Trabajos grupales e individuales.
- > Análisis de estudios de casos.
- Análisis de fuentes bibliográficas.
- Grupos de estudios y reflexión.
- Elaboración de informes escritos.
- Participación en eventos culturales y académicos. Sujeta a modificación por las medidas de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio.
- Producción de materiales audiovisuales y exposiciones de las experiencias de prácticas educativas.

#### EXPERIENCIAS PROPICIADAS POR LA UNIDAD CURRICULAR.

#### EXPERIENCIA 1: RELEVAMIENTO TURÍSTICO EN SALTA, EL CARRIL Y CHICOANA

La cátedra propone salidas de relevamiento. Las mismas se realizarán en los meses de Agosto y Setiembre y tienen por objetivo obtener información que será analizada en las unidades 3 y 4.

## **EVALUACIÓN**

## **CRITERIOS**

Para la regularización en esta unidad curricular, tendremos en cuenta:

- Participación fundamentada en todas las clases prácticas.
- Actitud profesional en cuanto al cumplimiento de su rol.
- > Trabajo en equipo y nivel de responsabilidad en la tarea asignada.

- Presentación de los trabajos en tiempo y en forma.
- > Dominio, comprensión y transposición de los contenidos del programa.
- Capacidad de resolución de problemáticas presentadas.
- Capacidad de organizar, coordinar y elaborar un proyecto de planificación turística municipal.
- Participación pertinente en el desarrollo de las clases.

#### Instrumentos de Evaluación

- > Evaluaciones escritas.
- Evaluaciones orales
- > Informes escritos de los relevamientos.

#### Condiciones para regularizar la materia

- 70% de asistencia.
- 80 % de los trabajos prácticos aprobados con un mínimo de 6 (seis).
- Aprobación de dos exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios con un mínimo de 6 (seis).
- Aprobación de la exposición final realizando una planificación turística municipal.

#### Condiciones para rendir la materia

## Como alumno regular:

Cumplir con las acreditaciones previstas para regularizar la materia y rendir examen final ante tribunal examinador. Se evaluará en forma oral. El examen final se aprueba con un mínimo de 4 (cuatro).

#### Como alumno libre:

Se consideran como libres los estudiantes que no cumplan con las acreditaciones previstas para regulariza la materia y aquéllos que rinden asignaturas no cursadas con el fin de adelantar el cursado de la carrera. En este caso deben presentar y aprobar con 4 (cuatro) un trabajo monográfico y además cumplir con dos instancias de evaluación una escrita y otra oral. Ambos exámenes se aprueban con un mínimo de 4 (cuatro). De no aprobar la instancia escrita no podrá presentarse a la instancia oral.

#### MATERIALES PARA EL APRENDIZAJE

- Netbook
- Retroproyector

- > Fibrones
- > Internet
- > Gabinete Informático
- > Tiza y borrador
- Cámara Digital
- > Plataformas Virtuales.
- > Aplicación Zoom.
- > Aplicación Whatsapp y Whatsapp Web.

# Distribución en el tiempo de las actividades y contenidos programados

Unidad/Actividades	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Unidad 1								
Unidad 2								
Unidad 3								
Unidad 4								
Créditos								
Relevamientos								
Exposición Final								

Prof	María Andre	ea Sánche	y Wilde